



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

PREES

Nº 251 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 13 JUN 2012

EI GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando N° 188-2012-GR PUNO/GRI, Oficios N° 79-2012-GR PUNO/ORAJ, N° 290-2012-GR PUNO-GGR/ORSyLP, N° 343-2012-GR PUNO/ORAJ, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE TRANSFERENCIA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA; y

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Regional de Infraestructura mediante Memorando N° 188-2012-GR PUNO/GRI, propone a los profesionales Santos Zeballos Alvarado y Fredy Urbina Zúñiga para que integren la Comisión Multidisciplinaria de Transferencia del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento Educativo de la Institución Educativa Inicial N° 369 de la Urbanización Santa Rosa de Juliaca;

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos mediante Oficio N° 290-2012-GR PUNO-GGR/ORSyLP, propone al Ing. Eddie Salomón Puma Huayapa, para que integre la Comisión Multidisciplinaria de Transferencia del indicado PIP; asimismo, la Oficina Regional de Administración a través de su Oficio N° 343-2012-GR PUNO/ORA, designa al servidor Daniel Chambi Ruelas para el mismo fin;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional N° 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE TRANSFERENCIA AL SECTOR EDUCACIÓN, del PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 369 DE LA URBANIZACIÓN SANTA ROSA DE JULIACA; que debe estar integrada por los siguientes profesionales:

POR LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA:
SANTOS HERMILIO ZEBALLOS ALVARADO
FREDY SANTIAGO URBINA ZÚÑIGA

POR LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS:
EDDIE SALOMÓN PUMA HUAYAPA

POR LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN:
DANIEL CHAMBI RUELAS

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
ELMER AMADOR MONTEBLANCO MATOS
GERENTE GENERAL REGIONAL